

Proceso Ordinario N. 110013105029201300286-00

INFORME SECRETARIAL; Bogotá, D.C., nueve (09) de julio de 2021.- Al despacho de la señora Juez. Sírvasse proveer.

La Secretaria

CLAUDIA MARCELA LEON RAIAN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veintisiete (27) de julio de dos mil veintiuno (2021).

Visto el informe secretarial que antecede, el despacho niega la solicitud abono a cuenta del depósito judicial indicada por la accionante a folio (392); toda vez que se ordenara la entrega del título judicial en cualquier sede del banco Agrario.

Por secretaria efectúese la entrega diligenciando los formatos respectivos y dejando las constancias pertinentes.

Una vez realizado lo anterior se ordena el archivo del expediente previas desanotaciones en el libro radicador.

NOTIFIQUESE

La juez


NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy, 28 de julio de 2021

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 123

CLAUDIA MARCELA LEON RAIAN
Secretaria